

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WASBERTH S.A. CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Joaquín Orrantía, Edif. Trade Building Ofic 411 hoy día 27 de Marzo del 2015 a las 11H00, se reúnen los siguientes señores accionistas por sus propios derechos: 1) JOFFRE GERMÁN ZAMBRANO RENDÓN, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) KATTIA CAROLA BARCO ESCOBAR, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión la Sra. KATTIA CAROLA BARCO ESCOBAR, Presidente de la empresa y actúa como Secretario el Sr. JOFFRE GERMÁN ZAMBRANO RENDÓN Gerente General.

La junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Gerente General por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre informe del Sr. Comisario por el año 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.
4. Nombramiento del Comisario para el período 2015.

Referente al primer punto de la agenda la Junta General Universal de Accionistas aprueba por unanimidad el informe presentado por el Sr. Gerente de la empresa por el ejercicio económico del año 2014.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General Universal de Accionistas por unanimidad aprueba el Informe presentado por el Sr. Comisario, por el ejercicio económico del año 2014.

Con respecto al Tercer punto del orden del día, la Junta General Universal de Accionistas por unanimidad aprueba los estados financieros presentados por la Administración de WASBERTH S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Finalmente y para completar con el orden del día, la Junta General Universal de Accionistas en forma unánime decide reelegir a la señora Comisaria Ing. SANDRA DEL ROCIO SÁNCHEZ PITA,

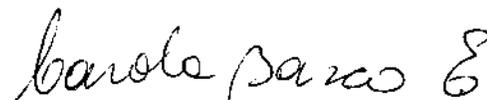
Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos.

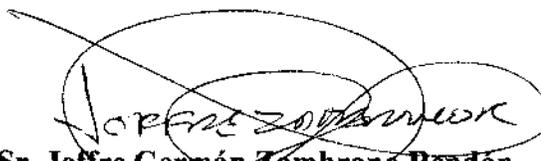
- a) Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por el Secretario.
- c) Copia del informe del Sr. Gerente General por el año 2014
- d) Copia del informe del Sr. Comisario por el año 2014
- e) Copia de los estados financieros por el año 2014

Sin tener más que tratar por el momento, la Presidencia da por concluida la asamblea a las 13H00, concediendo al Secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 13H30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

Guayaquil, Marzo 27 del 2015

  
**Sra. Kattia Carola Barco Escobar**  
**Presidenta y Accionista**

  
**Sr. Joffre Germán Zambrano Rendón**  
**Accionista y Secretario**